

INTERPRETACIÓN. Órgano											
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS				Ratio	Horario lectivo semanal				
		1º	2º	3º	4º		1º	2º	3º	4º	
Materias de formación básica:											
Lenguajes y técnica de la música	Análisis I-IV	4	4	4	4	1/15	1,5	1,5	1,5	1,5	
	Educación auditiva I	4				1/15	1				
Cultura, pensamiento e historia	Historia de la música I y II	4	4			1/15	1,5	1,5			
	Estética y filosofía de la música I		4			1/15		1,5			
Gestión económica y Legislación	Inglés	4				1/15	2				
	Desarrollo profesional y emprendimiento				4	1/15					1,5
Materias obligatorias de especialidad:											
Instrumento	Instrumento principal I-IV	18	18	18	20	1/1	1,5	1,5	1,5	1,5	
	Registración	2				1/15	1				
Música de conjunto	Música de cámara I y II		4	4		S/D (2)		1,5	1,5		
	Conjunto I	4				S/D (2)	1				
Formación instrumental complementaria	Continuo I-IV	4	4	4	4	1/5	1	1	1	1	
	Repertorio I y II		4	4		1/5		1	1		
	2º instrumento I y II (1)		2	2		1/1		0,5	0,5		
	Fundamentos de práctica organística I-IV	6	6	6	6	1/5	1,5	1,5	1,5	1,5	
	Fundamentos de organería		2			1/15		1			
	Técnica corporal	4				1/15	1,5				
Lenguajes y técnica de la música complementarios	Composición aplicada I		4			1/7		1,5			
	Contrapunto I			6		1/7				2	
Técnica de la dirección	Dirección aplicada I y II			4	4	1/7			1	1	
Tecnología musical	Tecnología musical I	4				1/15	1,5				
	Acústica		4			1/15		1			
Cultura, pensamiento e historia complementarios	Liturgia	2				1/15	1				
Optativas	Optativas/Prácticas			8	8	-				-	-
Trabajo fin de estudios	Trabajo fin de estudios				10	1/5					1,5
Total		60	60	60	60		16	15	11,5	9,5	

(1) El 2º instrumento puede ser cualquiera de los del itinerario clásico o jazz.

(2) En las asignaturas señaladas con la ratio S/D, la relación numérica máxima profesor-a /alumno-a vendrá determinada por la agrupación concreta y/o, en su caso, por el número de alumnos/as que cursen dicha asignatura.